

PUNTA ARENAS, **31 de Marzo 2022.**

VISTOS: Estos antecedentes; la Resolución No. 10 y 18 ambas de 2017 de la Contraloría General de la República; D.S 140 de 2004 que contiene el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; D.F.L. Nº 1 del 23.09.05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L 2763 de 1979 y de las Leyes Nº 18.933 y Nº 18.469; Decreto Nº 216 de 2005 que aprueba el Reglamento sobre la Promoción de la Carrera Funcionaria de Conformidad al artículo 102 del DFL Nº 1 de 2005; Art 4º DFL 2016 de 2005 y en uso de las facultades que me confiere **la Resolución Exenta Nº 361/10.03.2021 del Servicio de Salud Magallanes que establece el orden de Subrogancia de la Dirección del Hospital Clínico de Magallanes**, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1. CONSTITUYASE a contar del 01.04.2022 el Comité de Acreditación de Competencias, para evaluación de antecedentes correspondiente al escalafón año 2019, el que estará integrado por los siguientes funcionarios pertenecientes a la dotación del Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria."

Titulares:

- ✓ LETICIA FUENTES MOLINA, Planta Profesional, Gr. 5º EUR. Contrata.
- ✓ TORRES MENDOZA MARCELO, Planta Directiva, Gr.5º, Contrata (Presidente de la Comisión)
- ✓ LEIVA COFRE LUIS, Planta Profesional, Gr. 5º EUR, Contrata.
- ✓ FRANZI PIROZZI PAMELA, Planta Profesional, Gr. 5º EUR, Contrata

Suplentes, según el orden que se indica:

- ✓ POLANCO LEON JONNATHAN, Planta Profesional, Gr. 5º EUR, Contrata.
- ✓ NAVARRO MUÑOZ TATIANA, Planta Profesional, Gr. 5º EUR, Titular.
- ✓ FILIPICH HOMO LILIAN, Planta Profesional, Gr. 5º EUR, Titular.

2. PARTICIPARÁ además con derecho a voz un representante de la asociación de funcionarios en que el personal técnico tenga mayor representación y un representante de la asociación de funcionarios en que el personal administrativo y auxiliar tenga, en su conjunto, mayor representación, por lo que participará:

Representante Gremial FENTESS: Luis Muñoz Villarroel como Titular
Macarena Aguila Hernandez como Suplente

Representante Gremial FENATS: Alicia Poblete Perez como Titular
Paola Díaz Machmar como Suplente

3. Con la presente resolución se pone término a la RE. 7329/23.08.2021 que constituye comité Acreditación de Competencias y que evaluó antecedentes correspondientes al escalafón año 2018.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MTM/LFM/pfs.

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas SSM.
- Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas H.C.M.
- Oficina de Partes.

Distribución Digital

- Integrantes Titulares y Suplentes